

19-11-2015

## ACTA DE REUNION

### CIRCUNVALACIÓN CIUDAD SAN IGNACIO DE VELASCO

En la ciudad de San Ignacio de Velasco en fecha 19 de Noviembre en oficinas del Gobierno Municipal de San Ignacio de Velasco, se llevo a cabo una reunión informativa con la participación de representantes del Gobierno Municipal, Empresa Consultora y ABC para tratar aspectos referentes al emplazamiento de la Circunvalación de la ciudad de San Ignacio de Velasco llegando a las siguientes conclusiones sobre las dos alternativas presentadas:

- 1º De las alternativas presentadas, según lo conversado con el Gobierno Municipal se desecha la alternativa que ingresa al área urbana por razones de seguridad vial y principalmente afectaciones por la Liberación del Derecho de Vía.
- 2º De acuerdo con la segunda alternativa planteada, el Gobierno municipal solicita y pide que la alternativa que se encuentra sobre el área periurbana sea la que se analice y además sobre lo cual se tendría un trazo que formaría parte del plan

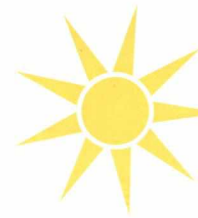
Arq. Cecilia Mónica Bazoberry Peres  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
San Ignacio de Velasco

Acera Sur Plaza 31 de julio  
Teléfono: (591 - 3) 926-2056

Fax: 926-2172



GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
MUNICIPAL  
SAN IGNACIO DE VELASCO



MARCANDO  
DIFERENCIA

de ordenamiento territorial y la nueva mancha urbana planificada por el municipio.

3° De acuerdo con lo expuesto la Empresa Consultora elaborará el anteproyecto para la alternativa definida. Según plano adjunto que se constituye en una evidencia del emplazamiento elegido.

4° Una vez se empiece con el diseño, se coordinarán las actividades para definir el trazo el cual podrá incluir mejoras en el trazo que deberá incluir tres rotondas aspecto que será socializado con el municipio.

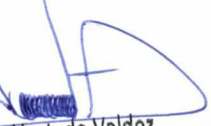
5° El municipio dentro de su plan de ordenamiento territorial tomará en cuenta la vía elegida para que no se aprueben urbanizaciones que comprometan la circulación.

  
Amílcar Quenta M.  
A.A. Ingeniería del  
Occidente

  
Arq. Cecilia Mónica Rocaberry Perichón  
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN  
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Gobierno Autónomo Municipal de  
San Ignacio de Velasco

  
Ing. Jonathan Lozarte  
Sub Gerente Socio Ambiental ABC

  
Arq. Alvaro Espedez Poiche  
JEFE UNIDAD DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN URBANA  
Gobierno Autónomo Municipal de  
San Ignacio de Velasco

  
For. Alejandro Hurtado Valdez  
JEFE UNIDAD DE RECURSOS NAT.  
Y MEDIO AMBIENTE  
Gobierno Autónomo Municipal de  
San Ignacio de Velasco

Nota: Se adjunta Plano. Propuesto que será trabajo de forma conjunta con la Consultora y Municipio.



San Ignacio

0+000

1+000

2+000

3+000

4+000

5+000

6+000

7+000

8+000 8+832

© 2015 Google

Image © 2015 DigitalGlobe

Image © 2015 CNES / Astrium

Google



